

## CONVOCATORIA

### LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MERCED DE LA MERCED CALDAS

#### INVITA

A todas las Universidades o Instituciones de Educación Superior Públicas o Privadas, con aprobación oficial, o por estas en asocio con entidades especializadas en la selección de personal para cargos de alta gerencia, que estén interesadas en presentar PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, para la realización del concurso público tendiente a proveer el cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital La Merced de La Merced Caldas, entidad pública descentralizada del orden Municipal y de baja complejidad.

La convocatoria indicada se realiza en los términos del Decreto No. 800 de 2008 y la Resolución No. 165 de 2008 del Departamento Administrativo de la Función Pública, para cuyo efecto, la universidad o institución que se escoja, según corresponda, deberá demostrar experiencia en procesos de selección de personal directivo, competencia técnica, capacidad logística y contar para la realización del mismo con profesionales con conocimientos específicos en seguridad social en salud y experiencia en el sector salud superior a tres (3) años.

La presente convocatoria será publicada en las páginas web del Municipio, la Dirección Territorial de Salud de Caldas, la página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en las carteleras de ambas entidades.

Para el efecto anterior, la E.S.E. Hospital La Merced de La Merced Caldas cuenta con un certificado de disponibilidad presupuestal por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE. (\$10.000.000).

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Se presentarán, desde la fecha de la convocatoria, hasta el 22 de Febrero de 2012 a las 6:00 P.M. en la Gerencia de la empresa en sobre dirigido al Gerente de la entidad, de acuerdo con el cronograma y los parámetros de evaluación que se establecerán como anexos 1 y 2 de esta convocatoria.

Cualquier información al respecto será atendida en la Gerencia de la E.S.E. Hospital La Merced de La Merced Caldas.

Atentamente,

**RUBEN DARIO CASTAÑO LONDOÑO**  
Presidente Junta Directiva  
Alcalde Municipal de La Merced

**ANEXO No. 01****CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE ADELANTARÁ EL PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA TERNA DE LA CUAL SE DESIGNARÁ EL GERENTE PARA LA E.S.E. HOSPITAL LA MERCED DE LA MERCED CALDAS**

La Junta Directiva de la E.S.E. Hospital La Merced de La Merced Caldas, fija a continuación los criterios y escala de valoración para la escogencia de la Universidad o Institución para adelantar el proceso de conformación de terna para la designación del Gerente de la mencionada E.S.E.:

1. La institución o universidad que se contrate puede ser pública o privada con aprobación oficial o estar en asocio con entidades especializadas en la selección de personal para cargos de Alta Gerencia, y además, deberá estar habilitada por la Comisión Nacional del Servicio Civil para la ejecución de concursos públicos, y en caso de no estarlo, será causal de rechazo de la propuesta.
2. Criterios y escala de puntos para la evaluación de las propuestas:
  - a) Experiencia en procesos de selección que se evaluará según el número de procesos que haya realizado: 40 puntos, así:
    - De uno (1) a cinco (5) procesos de selección, 20 puntos.
    - Entre seis (6) y diez (10) procesos de selección, 30 puntos.
    - Más de diez (10) procesos de selección, 40 puntos.
  - b) Capacidad logística: 30 puntos, que se asignarán de acuerdo con el número de profesionales en el sector de la salud con conocimientos específicos en seguridad social en salud y experiencia en el sector salud, así:
    - Número de Profesionales, 15 puntos.
      - Entre uno (1) y dos (2), 5 puntos.
      - Tres (3), 10 puntos.
      - Cuatro (4) o más, 15 puntos.
    - Experiencia Promedio en el sector salud, 15 puntos.
      - Hasta tres (3) años, 5 puntos.
      - Entre cuatro (4) y cinco (5) años, 10 puntos.
      - Mayor de cinco (5) años, 15 puntos.
  - c) Propuesta económica que tendrá 30 puntos, distribuidos así:
    - Menor de ocho (8) millones, 30 puntos.
    - Entre ocho (8) y nueve (9) millones, 20 puntos.
    - Entre nueve (9) y diez (10) millones, 10 puntos.

## ANEXO No. 02

### CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN UNIVERSIDAD

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Convocatoria Pública para la selección de una universidad acreditada por la Comisión Nacional del Servicio Civil	20 Febrero de 2012	Junta Directiva
Plazo de presentación de propuestas	22 de Febrero de 2012 hasta las 6:00 PM.	Gerencia Hospital La Merced de La Merced y vía electrónica
Evaluación de propuestas y selección de la universidad	23 de Febrero de 2012	Hospital La Merced de La Merced
Traslado del informe de evaluación	24 de febrero de 2012 a las 10:00 PM	Gerencia Hospital La Merced de La Merced
Publicación de resultados en la página web del Hospital y comunicación a la institución seleccionada	24 de febrero de 2012	Gerencia Hospital La Merced de La Merced
Suscripción del contrato	25 de febrero de 2012	Gerencia Hospital